

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A. No. 01

En la ciudad de Quito, a los **14 días del mes de enero de 2017**, a las 14h00, en la oficina de la Compañía WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A., ubicada en la Av. Amazonas N36-177 y Av. Naciones Unidas, edificio Unicornio II, piso 15, oficina 1505, se reúnen la totalidad de los Accionistas de la Compañía para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas: sin necesidad de convocatoria previa al estar presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado, de conformidad al artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la Compañía y Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Jorge Luis Quintero, en calidad de Presidente, y como secretaria Ad-Hoc se designa a la señora Cindy Vanessa Vera.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas, el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 4. REPARTO DE UTILIDADES Y CONSTITUCIÓN DE RECURSOS LEGALES.**
- 5. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESENTE JUNTA.**

El Presidente manifiesta que al estar presentes todos los Accionistas de la Compañía, por lo tanto **queda instala la sesión ordinaria**, solicitando a Secretaria se dé lectura del primer punto del orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**

Toma la palabra la Dra. Maria del Carmen Porras Ortega, y agradece la presencia de todos los accionistas, manifiesta que la compañía es nueva, que ha cumplido con todas las normas legales y tributarias del país, se ha cumplido con lo previsto para el año 2016, **se está elaborando el proyecto de madera por los técnicos Australianos y que ahora son accionistas también de la compañía**, los técnicos visitaron Ecuador y recorrieron los diferentes sectores de la costa ecuatoriana de las propiedades de las personas que están calificadas como proveedores de la materia prima, al momento se encuentran también buscando el financiamiento para iniciar con la actividades para lo cual fue creada la compañía.

También manifiesta que la compañía esta calificada **para ser exportadora e importadora en la SENA E del Ecuador**; al cierre del año 2016, la compañía cuenta con un capital suscrito de 800 dólares y un Patrimonio de 800 dólares, esperando pronto concretar convenios con los proveedores y obtengamos el financiamiento para iniciar a operar, recomendando continuar con las gestiones que se han iniciado en este año, por lo que solicita sea aprobado el informe de Gerencia, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el primer punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La Dra. Carmen Porras toma la palabra y expone a los accionistas que el comisario ha entregado a los administradores el informe de evaluación de la Compañía, mismo que manifiesta que la compañía no presenta inconformidades y se encuentran soportados razonablemente; y solicita sea aprobado el informe del Comisario, mismo que luego de deliberar al respecto aprueban por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el segundo punto del orden del día.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La Dra. Carmen Porras toma la palabra y expone a los accionistas que por medio del Contable de la Compañía, se ha procedido a realizar el cierre de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016, en el mismo que se evidencia: una compañía con un capital social de 800,00 dólares, con un total de Patrimonio de 800,00 dólares, con un Activo de 1.000,00 dólares, con un Activo corriente de 1.000,00 dólares, también refleja un Pasivo de 200,00 dólares, con un Pasivo Corrientes de 200 dólares, también expone que hay que tener en consideración que la Compañía inicio con la elaboración del proyecto, por lo que las proyecciones para el próximo año están direccionadas a fortalecer la actividad económica y financiera de la Compañía, solicita sea aprobado los Estados Financieros de la Compañía del año 2016; mismos que luego de ser deliberados, son aprobados por unanimidad, quedando de esta manera aprobado el tercer punto del orden del día.

4. REPARTO DE UTILIDADES Y CONSTITUCIÓN DE RECURSOS LEGALES.

La Dra. Carmen Porras toma la palabra y dice que por ser una compañía nueva y haberse dedicado a elaborar el proyecto no ha habido actividades económicas de ingresos por la compañía, por lo tanto tampoco hay utilidades.

5. AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESENTE JUNTA.

El Presidente solicita a los socios se proceda a autorizar a la Gerente General de la Compañía para que proceda a dar cumplimiento de todo lo resuelto en la sesión para cumplir con la normativa legal y Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez dado lectura a la misma y al no existir modificaciones es aprobada por unanimidad, con lo que concluye y el señor Presidente da por **clausurada la sesión**, siendo las 14h40.


Sr. Jorge Luis Quintero
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
WORLDWIDE TIMBER TRADERS WWTT S.A.


Sra. Cindy Vanessa Vera
SECRETARIA AD-HOC